

A. BASES DE TRABAJOS CIENTÍFICOS

1. Es requisito indispensable estar inscrito en el Congreso para defender el trabajo y para que los mismos opten a premio.
2. Sólo se aceptarán aquellos trabajos originales que no hayan sido objeto de publicación en revistas ni objeto de presentación en otros congresos y/o premios.
3. Los resúmenes de los trabajos recibidos serán valorados por el Comité Científico, reservándose la organización del Congreso el derecho de edición y/o publicación de dichas comunicaciones.
4. No se admitirá ningún resumen o trabajo que se haya plagiado de trabajos originales. El jurado del Comité Científico hará uso de herramientas informáticas para la detección del plagio. La decisión por parte del Comité Científico de eliminación de un trabajo por este motivo es inapelable.
5. La organización podrá rechazar cualquier comunicación que no se adapte a las normas expuestas. El fallo del Comité Científico será inapelable.
6. La aceptación o rechazo de los trabajos presentados al Comité Científico se notificará por correo electrónico al primer autor. Un mismo autor no puede realizar la defensa de varios trabajos.
7. El mismo autor no puede figurar en el primer orden en varios trabajos.
8. No se admitirá ningún trabajo que no haya sido enviado su resumen previamente a través de la web del Congreso.
9. El día y la hora asignados para la presentación de los trabajos aceptados serán comunicados a los primeros autores a través de email por la secretaría técnica del Congreso.
10. Las mejores comunicaciones y pósteres a juicio del Comité Científico optarán a uno de los premios o reconocimientos convocados. La decisión del Comité Científico al respecto será inapelable.
11. Los premios podrán quedar desiertos si el Comité Científico considera que los trabajos no reúnen las características necesarias para optar a los mismos. La decisión del Comité Científico al respecto será inapelable.
12. Los resúmenes de los trabajos se remitirán en formato digital exclusivamente a la secretaría técnica en los plazos indicados. No se admitirá ningún trabajo que llegue fuera de plazo o que se remita por otra vía que no sea la indicada.
13. Las modalidades a las que se podrá optar para presentar los trabajos son las siguientes: Comunicación Oral, Póster y Casos Clínicos. Los autores deberán indicar a qué modalidad o modalidades optan los trabajos presentados.
14. La temática de los trabajos presentados al Congreso es libre, si bien deberá estar directamente relacionada con la atención al paciente crítico, siendo las áreas de mayor interés los siguientes temas:
 - Novedades en el diagnóstico y tratamiento del paciente crítico.
 - Transporte sanitario del paciente crítico adulto y pediátrico en cualquiera de sus modalidades (terrestre, aéreo, marítimo y fluvial).
 - Rescate y salvamento.
 - Nuevas patologías emergentes.
 - Asistencia sanitaria en entornos extremos.

B. CONTENIDO Y FORMATO DE LOS RESÚMENES.

B.1.- CONTENIDO Y FORMATO DE LOS RESÚMENES

El resumen de los trabajos se remitirá, antes del **20 de septiembre de 2017 (a las 21.00 hora peninsular)** a través de la página web del Congreso mediante dos procesos simultáneos y obligatorios:

1. El resumen sin los datos identificativos de los autores se cargará dentro del formulario.
2. Se cumplimentará el formulario donde se deberá especificar todos los datos que se solicitan de la inscripción del trabajo (nombre y apellidos, número de teléfono de contacto, dirección completa, correo electrónico, centro sanitario o institución donde trabaja y el cargo que desarrolla en la misma). A estos datos de identificación no tendrá acceso el Comité Científico.
3. El resumen de la comunicación, redactado en español o en inglés, tendrá un máximo de 300 palabras y se realizará en formato Word (letra New Times Roman tamaño 11) a espacio sencillo (tamaño DIN-A-4), y se estructurará de la siguiente forma:
 - a. Título.
 - b. Antecedentes, objetivos, material y método, resultados y conclusiones. Se deben incluir en este resumen los resultados y las conclusiones, ya que es un requisito para su aceptación como comunicación en el Congreso.
 - c. Tablas y/o figuras:
 - Se presentarán 3 tablas y/o figuras como máximo, debidamente numeradas.
 - Las tablas y figuras se insertarán en formato TIFF, EPS o JPG. Resolución mínima de 300 ppp (puntos por pulgada) y tamaño 15 cm de ancho. Si se incluyen imágenes de pacientes que pudieran ser identificados, bien deben pixelarse para evitar ser identificados o adjuntar un consentimiento escrito firmado por el paciente.

B.2.- ACEPTACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LAS COMUNICACIONES ACEPTADAS.

La lista de trabajos aceptados podrá consultarse en la web del Congreso a partir del **1 de octubre de 2017** y se comunicará al autor principal por vía email, el día, la hora y el lugar de la defensa o de la exposición.

Todas las comunicaciones aceptadas aparecerán en el libro electrónico de ponencias y comunicaciones del Congreso. Los autores recibirán un certificado de su presentación después de la comunicación y de la defensa de su póster.

La aceptación de los trabajos estará condicionada a la inscripción al Congreso, y su presencia en el mismo de al menos uno de los autores.

Formato y tiempo de presentación:

- Para las Comunicaciones Orales el tiempo de exposición será de 10 minutos. el medio de exposición disponible será la proyección con cañón de video de la presentación en archivo PowerPoint y con la plantilla estándar del Congreso que podrá ser descargada desde la página web del Congreso.

- Los Pósteres serán presentados en formato papel durante el Congreso, en el espacio destinado a tal fin, también podrán presentarlos en formato digital para que puedan ser visualizados de modo continuo en las pantallas dispuestas a tal fin en la sede del Congreso. El tamaño máximo será de 150 x 90 cm. con orientación vertical. Los carteles deben ser legibles para los congresistas a 1 metro de distancia, por lo que se recomienda un tamaño de fuente mínimo de 28 puntos y un máximo de 600 palabras.
Los autores dispondrán de un espacio de tiempo definido para la presentación de los pósteres durante el Congreso.
- Casos Clínicos: el tiempo para la presentación será de 7 minutos. El medio de exposición disponible será la proyección con cañón de vídeo de la presentación en formato de Power Point (la plantilla del Congreso podrá ser descargada de la página web del Congreso). Si precisara usar otros medios audiovisuales, deberá notificarlo a la secretaría técnica antes del Congreso, para confirmar su viabilidad.

B.3.- INSTRUCCIONES SOBRE EL FORMATO PARA OPTAR AL MEJOR TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:

Los trabajos aceptados para la modalidad de Comunicación Oral por el Comité Científico que hayan señalado la opción de optar al premio de mejor investigación deberán remitir a través de la web del Congreso el manuscrito completo con las siguientes características:

1. Los trabajos deberán presentarse en formato Word, tipo de letra New Times Roman, tamaño 11, a espacio sencillo, en hoja tamaños DIN-A-4, redactados en español o inglés. El texto tendrá una extensión máxima de 25 páginas.
2. El trabajo constará de los siguientes apartados: título, resumen (no superior a 300 palabras), palabras clave (no más de 5, donde figuren los descriptores de ciencias médicas del Index Médicas, MSH, etc.), introducción, hipótesis, objetivos, material y métodos, resultados, discusión, conclusiones y bibliografía, tablas y/o figuras.
3. Las tablas se presentarán en formato Word. Cada una de las tablas se presentará con un título conciso y las observaciones adicionales se incluirán a pie de tabla.
4. Se considerará figura a todo tipo de material gráfico que no sea una tabla. las figuras se enviarán en formato TIFF, EPS o JPG. Resolución mínima de 350 ppp y tamaño 15 cm de ancho. Cada figura se presentará en una página. Las figuras deberán acompañarse de un pie explicativo conciso. Si se incluyeran imágenes de pacientes que pudieran ser identificados la imagen deberá enviarse pixelada o bien remitir un consentimiento por escrito firmado por el paciente.

Bibliografía:

- Las referencias aparecerán en el texto con un número entre paréntesis; las referencias se recogerán en la sección correspondiente a la bibliografía en la página web por orden de aparición.
- Para las citas se deberá seguir las recomendaciones de las normas de Vancouver.
- Se cumplimentará el formulario donde se deberá especificar todos los datos que se solicitan de la inscripción del trabajo (nombre y apellidos, número de teléfono de contacto, dirección completa, correo electrónico, centro sanitario o institución donde trabaja y el cargo que desarrolla en la misma). A estos datos de identificación no tendrá acceso el Comité Científico.

- Todos los trabajos de investigación aceptados serán publicados en la Web del Congreso y aparecerán en el libro electrónico de ponencias y comunicaciones del Congreso y los autores recibirán un certificado de su presentación.
- El tiempo de presentación será de 20 minutos (15 de exposición y 5 para preguntas).

LOS TRABAJOS IRÁN SIN FIRMA NI REFERENCIA ALGUNA EN EL TEXTO QUE PUEDA IDENTIFICAR A LOS AUTORES Y SE ENVIARÁN COMO ARCHIVO ADJUNTO EN FORMATO WORD A TRAVÉS DE LA WEB DEL CONGRESO ANTES DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2017

C. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

1. El jurado tendrá la posibilidad de declarar desierto el premio, declararlo compartido o destinarlo a otras categorías de premios. La decisión del Comité Científico al respecto será inapelable.
2. La acreditación de los premios será entregada personalmente a los beneficiarios el día clausura del Congreso.
3. La participación en este premio implica la aceptación de todas las bases de la convocatoria.
4. Los premios serán:
 - a. Premio a la mejor Comunicación Oral.
 - b. Premio al mejor Póster.
 - c. Premio al mejor Caso Clínico.
 - d. Premio al mejor Trabajo de Investigación.
5. Se entregará un diploma acreditativo para cada una de las categorías y para cada uno de los autores.